

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar el ajuste del incremento salarial otorgado por Ley N°4091, de conformidad a las remuneraciones en vigencia - para el mes de Abril - en el orden nacional para las Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial; Funcionarios Fuera de Nivel del Poder Ejecutivo; Personal del Escalafón General, Personal de Seguridad, Personal de Obras Sanitarias Catamarca, Personal de Escalafón Vial y Personal del Poder Judicial (adherido a la Ley de Porcentualidad Salarial).

**** *Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 17:58:33*

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*